## MUNICIPIO DE SINALOA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA

LICITACION No.: FISM-JMA-SIN-2019-010 OBRA: Ampliación de Sistema de Alcantarillado Sanitario (Sector Roni) en la localidad de Sinaloa de Leyva, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa.

#### MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LUGAR Y FECHA: Sinaloa de Leyva, Sinaloa a 20 de Septiembre de 2019.

Acta que se formula, siendo las **09:00 horas** en el lugar y fecha citados, pertenecientes a la junta convocada por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, en relación con la licitación y obras cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, **y** de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Licitación contenidos en las Instrucciones a los licitantes, se reunieron en: las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, ubicada en Miguel Hidalgo S/N, Colonia Centro C.P. 81900, Sinaloa de Leyva, Sinaloa, con la intervención del C. Ing. José Rosario Cota Damián, representante del área responsable, las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la junta; con objeto de hacer las aclaraciones y en su caso las modificaciones necesarias a las bases de licitación en la preparación de las Proposiciones de la Licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma, preguntando y contestando lo que a continuación se indica:

#### Aclaración por parte de la Convocante:

- a) Se les informa a las compañías que deberán presentar en su propuesta los certificados vigentes de cumplimiento de las tuberías, válvulas y accesorios, de acuerdo con las Normas Oficiales Mexicanas del Sector Agua (NOM-CONAGUA) Debiéndose anexar en el Documento AT 1 del Anexo Técnico.
- b) En los acarreos se tomará como base la tarifa vigente publicada en el Periódico Oficial del Estado de Sinaloa.
- c) Se anexa croquis de la estructura para rotulo de inicio de obra.
- d) Se informa que esta será la única y última Junta de Aclaraciones.

Una vez aclaradas todas las dudas y asentando la indicaciones pertinentes y no habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la reunión, siendo las 10:00 horas del día de su inicio, y se firma de conformidad por cada una de los participantes en este acto.

Contents.

Angel A. Ceduno.

Hoja No. 1 de 2

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la Ley aplicable y ante autoridad competente".

### MUNICIPIO DE SINALOA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA

LICITACION No.:
FISM-JMA-SIN-2019-010

OBRA: Ampliación de Sistema de Alcantarillado Sanitario (Sector Roni) en la localidad de Sinaloa de Leyva, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa.

MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

# POR LOS CONTRATISTAS, SERVIDORES PUBLICOS E INVITADOS REPRESENTANTES.

No.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO. RAZON SOCIAL O AREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS (EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE AL NUMERO)
1	ING. JOSE ROSARIO COTA DAMIAN SUBGERENTE TECNICO DE JUMAPAS	
2	ARQ. JAVIER ENRIQUE ESPINOZA AUXILIAR TECNICO DE JUMAPAS	
3	ANGEL ALBERTO CEDANO FLORES  C. ANGEL ALBERTO CEDANO FLORES	Angel A-Cedoro.
4	URBANIZACION Y EDIFICACIONES URZS, S. DE R.L. DE C.V. c. grecia maria cardenas rojo	executoros.
5	COMERCIAL DE ACERO Y MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. ING. JOSE EFREN URIAS BOJORQUEZ	Essab.

Estas firmas corresponden al acto de Junta de Aclaraciones del CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. FISM-JMA-SIN-2019-010, de la obra: AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO (SECTOR RONI) EN LA LOCALIDAD DE SINALOA DE LEYVA, MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA.

